

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II

10 *RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 2010, por la que se hace pública la convocatoria del contrato por procedimiento abierto de suministro para la dotación de prendas de seguridad y vestuario laboral.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Número de expediente: 58/2010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Suministro para la dotación de prendas de seguridad y vestuario laboral.
 - b) División por lotes y número: 4 lotes.
 - c) Lugar de ejecución: El establecido en el punto 2 del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.
 - d) Plazo de ejecución: Dos años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación a la proposición económicamente más ventajosa mediante la aplicación de los criterios objetivos de valoración establecidos en el apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Presupuesto base de licitación: El presupuesto máximo de licitación para el período de tres años incluida la eventual prórroga asciende a 525.565,21 euros, sin incluir IVA.
Cada lote tiene los siguientes alcances para los dos años de duración inicial del contrato:
 - Lote número 1; alcance mínimo: 76.369,10 euros; IVA excluido; alcance máximo: 152.738,18 euros, IVA excluido.
 - Lote número 2; alcance mínimo: 68.299,29 euros; IVA excluido; alcance máximo: 136.598,58 euros, IVA excluido.
 - Lote número 3; alcance mínimo: 17.115,90 euros; IVA excluido; alcance máximo: 34.231,79 euros, IVA excluido.
 - Lote número 4; alcance mínimo: 10.374,08 euros; IVA excluido; alcance máximo: 20.748,16 euros, IVA excluido.
5. Garantía definitiva: 5 por 100 del presupuesto de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Canal de Isabel II. Departamento de Prevención.
 - b) Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, Edificio 1, planta baja.
 - c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - d) Teléfono: 915 451 000, extensión 1189.
 - e) Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener también en las siguientes direcciones de Internet: <http://www.madrid.org> y <http://www.cyii.es>
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y conforme a lo previsto en el artículo 64.1.c) de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

- b) Solvencia técnica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Otros requisitos: Las empresas deberán cumplir los requisitos previstos en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 15 de octubre de 2010, hasta las trece horas.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II, Subdirección de Contratación.
 - 2.º Calle: Santa Engracia, número 125, edificio 9, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
- 9. Apertura de ofertas:
 - a) Lugar de apertura:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II. Salón de Actos.
 - 2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - b) Fecha: 5 de noviembre de 2010.
 - c) Hora: a las nueve y treinta.
- 10. Otras informaciones:
 - a) Forma de pago: En la forma prevista en la cláusula 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
La propuesta económica se presentará con arreglo al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
Las propuestas económicas se corresponden con un escenario hipotético de valoración establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Los precios ofertados por los licitadores serán vinculantes para estos.
Los licitadores podrán presentar ofertas a uno, dos, tres o a la totalidad de los cuatro lotes.
- 11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.
- 12. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 31 de agosto de 2010.

Madrid, a 14 de septiembre de 2010.—El Director de la Secretaría General Técnica, Fernando de Cevallos Aguarón.

(01/4.161/10)